

Resultados del cálculo de la población efectiva al cierre del 2023

Conferencia de Prensa:

Información sobre Población Efectiva y presentación de Indicadores Demográficos.

Agosto, 2024



Juan Carlos Alfonso Fraga

Vicejefe

**Oficina Nacional de Estadística e Información
(ONEI)**



En los tres últimos años se ha intensificado la movilidad de la población cubana hacia el exterior del país con estancias prolongadas fuera. Ello no queda reflejado en el cálculo de la población residente, de acuerdo a la metodología actual, al no ser definida como migrante una parte importante de ella según la legislación vigente (hasta dos años de permanencia en el exterior Decreto Ley aplicado desde el 2013 y moratoria migratoria noviembre 2020). Por esta razón se trabajaron, presentaron y aprobaron criterios y algoritmos estadísticos que modifican las consideraciones metodológicas actuales asociadas a la variable migraciones, que se utiliza en el cálculo de la población anual, introduciendo el concepto de población con residencia efectiva. (Población efectiva en adelante).

El 13 de diciembre del 2023 fue aprobado en reunión del CECM el algoritmo del cálculo de la población efectiva.



Argumentación y elementos significativos del concepto

Se considera **población efectiva** a toda la que, en un año calendario, nació en el país o en otro país, pero reside de forma permanente, acumuló 180 días o más de residencia en el mismo durante los últimos 365 días y no ha fallecido (ver artículo 22.1 en el Proyecto de Ley de Migraciones).

La condición de inmigrante o emigrante la da el tiempo de permanencia física en el país a lo largo de un año. El inmigrante, una vez que entra al país, debe acumular 180 días o más de permanencia en el mismo, en tanto el emigrante es aquel que en el año no acumuló 180 días o más de permanencia en el territorio nacional.



Argumentación y elementos significativos del concepto

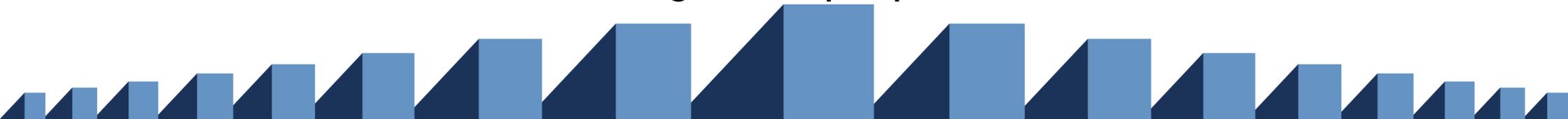
En consecuencia, se sustraerán anualmente de la población efectiva a todas las personas que fallecieron en el año calendario y las que permanecen o permanecieron fuera del país en viaje personal y no acumularon 180 días o más de residencia en el territorio nacional en los últimos 365 días. En ningún caso se personaliza o se manejan los nombres y datos individuales de las personas.

Se trata de la medición estadística de la migración, que no tiene que ver con los derechos asociados a dicha condición. El objetivo es obtener un saldo migratorio, para que de conjunto con los nacimientos (que suman) y las defunciones (que restan) calcular la población del país y sus territorios.



Argumentación y elementos significativos del concepto

Con el objetivo de suavizar el impacto de la nueva metodología del cálculo de la población en las series de tamaño, estructura y composición de ésta, así como en las de los indicadores relativos a la misma, se decidió aplicar el ajuste para los años 2021, 2022 y 2023. Ello implicaría, la deducción escalonada de las personas que no alcanzan los requisitos para ser contados, en el año en que presentaron esta condición, lo que resultaría en un cálculo poblacional más cercano a la realidad de esos años. Ese cálculo para Cuba, provincias, municipios, sexos y edades fue concluido en el mes de junio y aprobado en reunión del 10 de julio de la Comisión Gubernamental de Atención a la Dinámica Demográfica que preside el Primer Ministro.



Resultados del cálculo

Al 31 de diciembre del 2023 permanecían fuera del país 1 millón 249 mil 733 personas, de ellas alrededor del 75% debían ser descontadas de la población por no tener residencia efectiva en el país en el período 2021-2023, acá mostramos la expresión numérica de este cálculo.

Población al 31 de
diciembre 2020



11 181 595

Nacimiento
2021-2023



284 891

Defunciones
2021-2023



405 512



Resultados del cálculo

o Crecimiento natural (nacimientos menos defunciones)	-120 621
o Inmigrantes	6 263
o Emigrantes	1 011 269
o Saldo Migratorio	-1 005 006
o Población efectiva al 31 de diciembre 2023	10 055 968



Resultados del cálculo

- o Esa población efectiva es un 10,1% menor a la que se tenía al 31 de diciembre del 2020 y similar a la que Cuba registró en algún momento del año 1985.
- o Esta disminución poblacional, impacta en una u otra dirección (aumentando o disminuyendo su valor) en las tasas del movimiento demográfico y en la totalidad de otros indicadores per capita en los ámbitos económicos, sociales y ambientales, sin un significado valorativo de los mismos, sino solamente como resultado de comportamientos estadísticos.



Resultados del cálculo

El comportamiento de la anterior disminución fue:

- o 50,8% hombres y 49,2% mujeres
- o 8,6% en las edades de 0-14 años
- o 79,5% en las edades de 15-59 años
- o 11,9% en las edades de 60 años y más

La totalidad de las Provincias y Municipios ven descender su población.



Resultados del cálculo

- Al igual que la residente en zonas urbanas y rurales, aunque proporcionalmente registran un descenso mayoritario las que lo hacen en zonas urbanas, aunque siguen siendo las más pobladas. El decrecimiento de la población en Provincias y Municipios deja solo como Provincias “millonarias” poblacionalmente en el país a La Habana, aunque desciende de dos millones, Holguín y Santiago de Cuba descienden del millón.
- Los mayores decrecimientos proporcionalmente se registran en La Habana, Cienfuegos y Mayabeque y los menores, Granma, Guantánamo y Santiago de Cuba.
- En general las Provincias y Municipios que más decrecen son los de la Región centro-occidental.



Resultados del cálculo

Por Municipios los que más decrecen son:

- o Plaza de la Revolución
- o Camagüey
- o Playa

En específico para el 2023 y los 10 millones 055 mil 968 habitantes calculados se tiene:

304 mil 717 menos mujeres en edad fértil (15-49 años), de las cuales más del 70% están en edades más reproductivas (15-39 años).



Resultados del cálculo

Esto incidirá en la continua contracción del número de nacimientos que se registran en los últimos años y que en este año debe estar por debajo de los 80 mil nacimientos, la cifra más baja desde 1959. Lo cual además se avala con las expectativas de la fecundidad en el país, declarada por la población en la Encuesta Nacional de Fecundidad (ENF) realizada por la ONEI en el 2022.

El cálculo de la Población efectiva ratifica por el grado o nivel de envejecimiento alcanzado, el profundo cambio en la estructura demográfica del país. El presenta casi un quinto de la población del país (24,4%) con 60 años y más en el 2023 que llega a 26,2% en Villa Clara, 24,8% en La Habana y 24,2% en Sancti Spíritus, como las más envejecidas en el país.



Resultados del cálculo

El Municipio Plaza de la Revolución continúa como el más envejecido y alcanza el 35% de su población de 60 años y más con respecto al total. Un valor notable a nivel internacional. El menos envejecido Yateras en Guantánamo con el 16% de su población total con 60 años y más.

A la vez se profundiza el número de adultos mayores entre niños de 0-14 años, que alcanza 1511 lo que significa que por cada 1000 niños de esas edades (0-14 años) hay 1511 adultos mayores de 60 años y más, ascendiendo ese valor a 1902 y 1728 en Villa Clara y La Habana respectivamente.



Resultados del cálculo

También cambian las relaciones de dependencia total, 681 y anteriormente 631 por mil niños y jóvenes y de personas mayores (0-14 y 60 y más), entre la población adulta (15-59), lo que en su conjunto significa que el país se hace más “viejo” y por tal razón presentará una economía envejecida caracterizada por el alto costo para la sociedad y la familia, de una atención y cuidado a la creciente población adulta mayor, incrementando el costo de los programas sociales con un impacto en la seguridad y asistencia social y una menor base para la renovación de los recursos laborales del país y sus territorios.



Resultados del cálculo

En consecuencia la estructura por grandes grupos de edades (0-14, 15, 59 y 60 años y más) indica que las mayores pérdidas de población se registran en las edades de 15-59 años al descender en más de 800 mil personas, en consecuencia aunque también disminuyen en forma absoluta, proporcionalmente aumenta su peso en la estructura poblacional de Cuba, los de 0-14 y 60 años y más al ser de 59,5%; 16,1% y 24,4% respectivamente.



Comparación entre la Población residente (antes del ajuste) y efectiva (después del ajuste) al 31 de diciembre del 2023.



	Población residente	Población efectiva	Diferencia 2023 -2021	% de diferencia
Cuba	10 063 511	10 055 968	-1 007 543	9,1
Pinar del Río	573 011	528 996	-44 015	7,7
Artemisa	513 628	465 294	-48 334	9,4
La Habana	2 142 939	1 814 207	-328 732	15,3
Mayabeque	381 223	341 568	-39 655	10,4
Matanzas	710 315	637 728	-72 587	10,2
Villa Clara	759 775	685 725	-74 050	9,7
Cienfuegos	400 958	356 641	-44 317	11,0
Sancti Spíritus	457 309	415 714	-41 595	9,1
Ciego de Ávila	431 138	389 920	-41 218	9,6

	Población residente	Población efectiva	Diferencia 2023 -2021	% de residentes
Camagüey	753 261	680 088	-73 173	9,7
Las Tunas	526 745	489 984	-36 761	7,0
Holguín	1 002 037	938 744	-63 293	6,3
Granma	798 733	768 222	-30 511	3,8
Santiago de Cuba	1 031 782	985 655	-43 117	4,2
Guantánamo	497 182	478 328	-19 854	4,0
Isla de la Juventud	83 475	76 154	-7 321	8,8

Comparación entre la Población residente (antes del ajuste) y efectiva (después del ajuste) al 31 de diciembre del 2022.



Año 2023

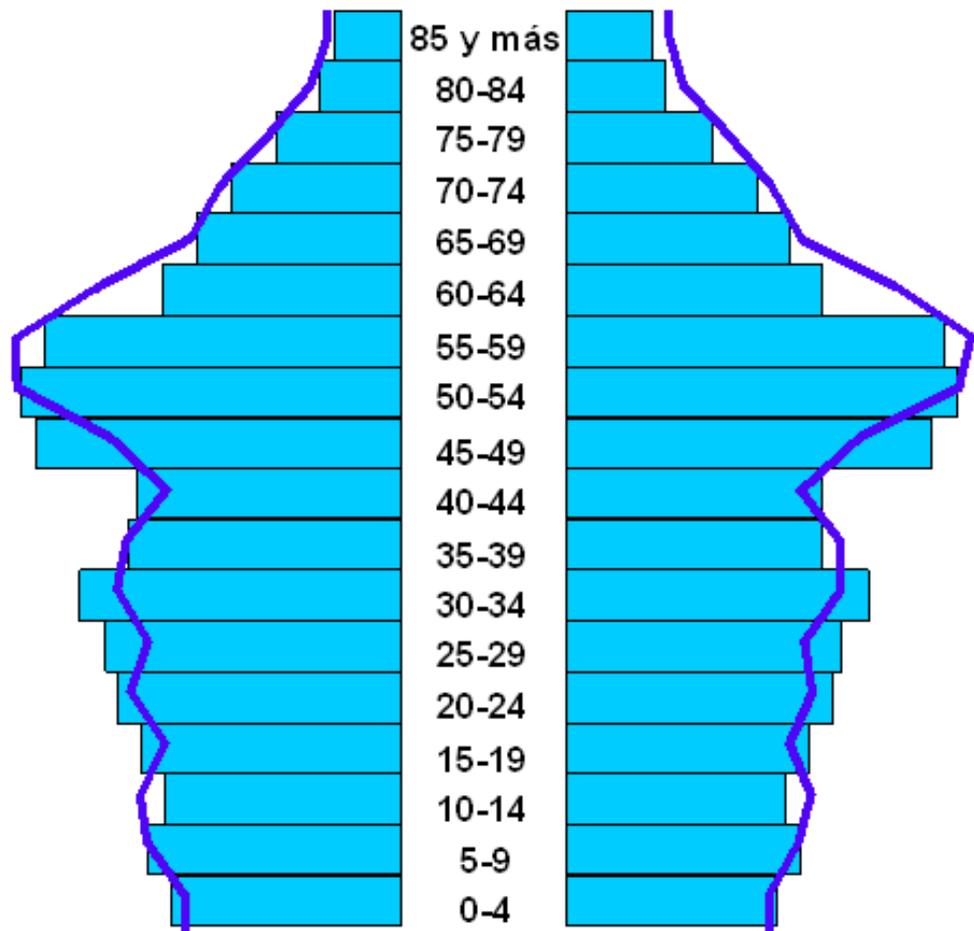
Edades	Residente	Efectiva	Diferencia	%
Cuba	11.063.511	10.055.968	-1.007.543	100,0
0 a 4 años	495.959	481.618	-14.341	1,4
5 a 9 años	591.465	559.140	-32.325	3,2
10 a 14 años	622.457	581.984	-40.473	4,0
15 a 19 años	570.059	528.007	-42.052	4,2
20 a 24 años	680.565	596.078	-84.487	8,4
25 a 29 años	685.048	563.373	-121.675	12,1
30 a 34 años	780.723	644.895	-135.828	13,5
35 a 39 años	747.565	627.966	-119.599	11,9
40 a 44 años	619.701	540.511	-79.190	7,9
45 a 49 años	746.274	673.612	-72.662	7,2

Año 2023

Edades	Residente	Efectiva	Diferencia	%
50 a 54 años	972.780	895.694	-77.086	7,7
55 a 59 años	978.723	910.601	-68.122	6,8
60 a 64 años	778.291	732.117	-46.174	4,6
65 a 69 años	537.652	510.667	-26.985	2,7
70 a 74 años	467.039	445.574	-21.465	2,1
75 a 79 años	353.505	339.533	-13.972	1,4
80 a 84 años	235.231	227.684	-7.547	0,7
85 años y más	200.474	196.914	-3.560	0,4
0-14 años	1.709.881	1.622.742	-87.139	8,6
15-59 años	6.781.438	5.980.737	-800.701	79,5
60 años y más	2.572.192	2.452.489	-119.703	11,9

Pirámide de edades 2020-2023





 Cuba 2020
 Cuba 2023



Resumen de los Resultados del cálculo de la población efectiva al cierre del 2023



Resumiendo:

- o Cuba registra un significativo ajuste en su estructura demográfica que impacta en planes, programas, proyectos de los ámbitos demográficos, económicos, sociales y ambientales, los cuales deben ser revisados y ajustados en caso que proceda.
- o Dada la Dinámica Demográfica que se registra en lo transcurrido en los primeros meses del 2024, contracción del número de nacimientos y continuidad del movimiento de personas hacia el exterior desde los últimos meses del 2023, en la actualidad la población de Cuba es menor a 10 millones de habitantes y debe seguir decreciendo.



Resumiendo:

- o Aunque de manera cuantitativa se ha logrado a partir de las fuentes del Sistema Nacional Estadístico (SNE) y de su subsistema de Información Estadístico Nacional (SIEN) calcular la población efectiva por diferentes niveles territoriales, atributos y variables, no es posible conocer de la población del país y territorios, su nivel educacional, ocupación y categoría ocupacionales, estado conyugal, color de la piel, situación de discapacidad y otras características importantes, así como las viviendas donde residen informaciones todas necesarias para un desarrollo sostenible. Ello solo sería posible con la realización de un Censo de Población y Viviendas.



**Muchas gracias
por su atención**

